



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ

CONSIDERANDO

Que la Dirección del SENA Regional Caquetá, requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave de Producción Pecuaria.

Que, de acuerdo con certificación expedida por la Dirección Regional y la Subdirección de Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

AUTORIZA

La contratación para Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave de Producción Pecuaria.

Plazo: Seis (6) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

Valor: VEINTICUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$24.060.000).

Recursos: CDP 723 de 10 de enero de 2023

Dada en Florencia, Caquetá a los tres (3) días del mes de febrero de 2023.

DANNY LÓPEZ SEGURA

Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: Mario Daniel Cardoso Cordoba 
Cargo: Profesional G 02 - Normalización y Certificación de Competencias

VoBo: Luis Ángel Lozada Olaya, 
Cargo: Coordinador de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas